Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

C.D. N 1/2021 ADQUISICIÓN DE LIBROS ELECTRÓNICOS - Ad Referéndum 2021"

ID N° 389.028

23 de febrero de 2021

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas.
El comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución Nº 71/2021 del Decanato de la FPUNA, de fecha 12/02/2021, indicándose que el mismo estará conformado por:

Coordinador: Abog. Joel A. Benítez S

Miembros: Alcides Torres G. Est. Nelson Gabriel Cañiza R Est. Elias A. Molinas

Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 67 del Decreto Nº 2992/2019. Pasamos a expresar cuanto sigue:

1.- El acta de apertura de ofertas; a la salvedad del Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/2003, se procedió al acto de apertura el día 16/02/2021 a las 09:30 am., de la oferta presentada por las empresas: EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L. y ATLAS REPRESENTACIONES S.A., con el fin de satisfacer las necesidades de la institución en tiempo y forma.

2.- Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:
Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas, con relación al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Contrataciones Públicas, cuyas observaciones se detallan a continuación:

Ítem	EMPRESAS	CARTA OFERTA	ÍTEMS OFERTADOS	OBSERVACIONES
1	EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.	16.808.067.-	1, 2, 5/10, 12/22, 24, 26/29, 33/48, 50/55, 59/66, 68, 69, 71/84, 87/89, 93/98.	Acompañada de las documentaciones sustanciales, y la constancia SIPE Nº 1630766
2	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.	15.130.500.-	1, 2, 5/10, 12/22, 24, 26/29, 33/42, 44/48, 50/55, 59/66, 68, 69, 71/84, 89.	Acompañada de las documentaciones sustanciales, y la constancia SIPE Nº 1630599

Las ofertas fueron verificadas respecto a las documentaciones sustanciales

		Formulario de Oferta (a)		Garantías (b)			
	EMPRESAS	Formulario de Oferta (inc.: a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m,n,o) (a.1)	Lista de Precios (a.2)	Porcentaje 3% (b.1)	Plazo 120 días	Documentos que acredite existencia del oferente (c)	Documentos que demuestre facultades del firmante (d)
1	EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(*)NO CUMPLE

La empresa ATLAS REPRESENTACIONES S.A. presenta su formulario de Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas citando los ítems ofertados en el punto donde habla de suministros, teniendo en cuenta que en dicho documento no se puede añadir ninguna información adicional ya que el mismo es un documento sustancial.

Además, presenta un Poder de Representación a favor de los señores: Miguel Ángel Suarez Peralta y Enrique González Leiva, donde no se observa si la designación de representación es en forma indistinta o conjunta, por lo que éste Comité considera que el documento es presentado de manera insatisfactoria

Por lo mencionado up supra, y en virtud a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto 2992/2019, se procede a la descalificación de la oferta presentada por la empresa ATLAS REPRESENTACIONES S.A.

3.- Tabla comparativa de Precios de la Oferta:

- **Aplicación de Margen de Preferencia:** No Aplica
- **Errores aritméticos:** No aplica
- **Análisis de precios ofertados según Resolución 1890/2020 de la DNCP: se** encuentra dentro del rango.

4.- Verificación de Documentos legales requeridos en la Carta de Invitación:

A los efectos de controlar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el PBC, referentes a: Capacidad Legal, Experiencia, Especificaciones Técnicas, y otros documentos adicionales.

4.1 Solicitudes de aclaración y/o documentos formales requeridos en la Carta de Invitacion:

- A través de la NOTA DUOC Nº 038/2021, se solicito a la empresa EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L., la presentación de los siguientes:

Documentos	OBSERVACION
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta
Copia simple de cédulas de los socios y representantes.	Presenta
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en la provisión de libros electrónicos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: años 2017 en adelante años. En caso de consorcios, el socio líder deberá cumplir con el 50% de los requisitos mínimos y el porcentaje restante los demás integrantes g.1Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. b) Copia simple de contratos ejecutados con Instituciones públicas o privadas	Presenta

La empresa EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L, ha presentado en tiempo y forma la documentación.

4.2.- Verificación de Capacidad Legal:

Para dar cumplimiento a la Resolución Nº 849/2015, esta Comisión ha solicitado a los oferentes el llenado en carácter de declaración jurada del Formulario de *"Calificación de la Capacidad Legal"*, en el cual detalla el nombre y número de documento de los representantes de la empresa.

Para la aplicación del inciso a), El Comité realizó, la verificación de los registros del personal de la convocante y procedió a verificar las declaraciones juradas de cada funcionario que forma parte del proceso de contratación en la cual declaran bajo fe de juramento que no se encuentran imposibilitados respecto al alcance del inciso a) del Artículo 40 de la Ley 2051/03 con respecto al representante enlistado en el Formulario de *Calificación de la capacidad Legal* del Oferente: EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L

Para la aplicación del inciso b), se ha remitido el formulario, a la Dirección de Gestión de Personas Institucional, con los datos presentados del representante, sus socios y no se encuentra en la base de datos del SINARH como funcionario público; en consecuencia; la empresa EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L, califica para este requerimiento de Capacidad Legal.

4.3.- Experiencia REQUERIDA

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:	CUMPLE / NO CUMPLE
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en la provisión de libros electrónicos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: años 2017 en adelante años. En caso de consorcios, el socio líder deberá cumplir con el 50% de los requisitos mínimos y el porcentaje restante los demás integrantes g.1Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. b) Copia simple de contratos ejecutados con instituciones públicas o privadas	CUMPLE

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones Técnicas indicadas en la Carta de Invitación

De conformidad al Informe Técnico emitido; se concluye que la oferta presentada por la empresa EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L, cumple con las especificaciones técnicas del llamado.

Se adjuntan detalles de las Evaluaciones.

5.- Recomendación de adjudicación: la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el artículo 28, 30 y 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto 2992/2019, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03.

RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado "C.D. N° 01/2021 Adquisición de libros electrónicos –Ad Referéndum 2021

EMPRESA	ITEMS ADJUDICADOS	Monto total adjudicado
EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.	1, 2, 5/10, 12/22, 24, 26/29, 33/48, 50/55, 59/66, 68, 69, 71/84, 87/89, 93/98.	16.808.067.-

Se declaran desiertos los ítems: 3, 4, 11, 23, 25, 30, 31, 32, 49, 56, 57, 58, 67, 70, 85, 86, 90, 91 y 92 por no presentarse oferta alguna

Abog. Joel A. Benítez S
Asesor Jurídico

Mcc. Alcides Torres G.
Director de la Carrera LCIK

Est. Elías Antonio Molinas R
Representante estudiantil

Est. Nelson Gabriel Cañiza R.
Representante estudiantil

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

	EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.	
CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
1. Formulario de Oferta (*)		
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)		
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	CUMPLE	
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	CUMPLE	Se solicito por Nota DUOC N° 038/21
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	N/A	
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	CUMPLE	Se solicito por Nota DUOC N° 038/21
6. Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1630766
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1630766
8. Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	N/A	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1630766
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1630766
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	Se solicito por Nota DUOC N° 038/21
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1630766
Oferentes en Consorcio.	N/A	
CONDICION DE PARTICIPACION		
Podrán participar de ésta licitación, individualmente o en forma conjunta (consorcio), los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".	CUMPLE	
a) Requisitos de Calificación		
Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta.	CUMPLE	
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	CUMPLE	
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública	CUMPLE	
b) Análisis de precios ofertados		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

	EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.	
CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional		El precio se encuentran dentro del rango establecido.
c) Certificado de Producto y Empleo Nacional	N/A	
f) CAPACIDAD FINANCIERA	N/A	
g) Experiencia Requerida: Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:		
monto equivalente al 40 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: años 2017 en adelante años. En caso de consorcios, el socio líder deberá cumplir con el 50% de los requisitos mínimos y el porcentaje restante los demás integrantes g.1Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. b) Copia simple de contratos ejecutados con Instituciones públicas o privadas	CUMPLE	Se solicito por Nota DUOC N° 038/21
CAPACIDAD TECNICA:	N/A	
FORMULARIO Nº 1		
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	
FORMULARIO Nº 2		
Garantía de Anticipo	N/A	
FORMULARIO Nº 3		
Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato	N/A	
FORMULARIO Nº 4		
Autorización del Fabricante	N/A	
FORMULARIO Nº 5		
Modelo de Orden de Compra	N/A	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
Centro de Información y Cultura, Arandukakoty
Prof. Yoshiko Moriya de Freundorfer

MEMORANDUM

A:	Prof. Oilda Sánchez Quintana, Directora Departamento Administrativo
De:	Prof. Ms. Marina Colmán D. Ledesma, Jefe Centro de Información y Cultura
C.C.	Departamento Académico, Departamento Administrativo
OBJETO:	Adquisición de Libros Electrónicos - Ad Referéndum 2021
FECHA:	22.02.21

Con relación al informe técnico solicitado de la CD N° 1/2021 "Adquisición de Libros Electrónicos" de la oferta presentada por la empresa: Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L. cumplo en informarle que la misma cumple las especificaciones técnicas, conforme a la Carta de Invitación.

Atentamente.

FACULTAD Pc.
Dpto. Administrativo y Financiero
MESA DE ENTRADA
22 FEB 2021
Nº: 114 Hora: 1032 Firma:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad Politécnica

- [ ] A División de Contabilidad
- [ ] A División Administrativa de Control
- [ ] A División de Patrimonio
- [ ] A División de Presupuesto
- [ ] A División de Almacén
- [ ] Otros.....
- [ ] A Sección de Mantenimiento
- [ ] A Sección de Seguridad
- [ ] A Sección de Perceptoría
- [ ] A Sección de Giraduría
- [ ] A Sección de Adquisiciones
- [ ] A Sección de Transporte
- [ ] A Sección de Limpieza
- [ ] A Sección Contrataciones
- [ ] Sección PAC

Para:.....
Lorenzo.....de.....del..... Hora:.....